

Parcelas	Interesado y domicilio	Linderos	Superficie expropiable — Metros cuadrados
13	Don Angel del Río Pérez (inquilino, don Escobástico Sánchez Teruel).—Barrio Nuevo, 34. Paterna	Norte, Lucio Castellano; Sur calle Barrio Nuevo. Este y Oeste, camino.	79,80
14	Don Lucio Castellano Mendieta (inquilino, don Vicente Castellano Díaz).—Barrio Nuevo, 32 Paterna	Norte, Pedro Granero; Sur, calle Barrio Nuevo; Este y Oeste, camino.	82,56
15	Don Pedro Granero Herreros.—Barrio Nuevo, número 52 Paterna	Norte, camino del cementerio; Sur, calle Barrio Nuevo; Este y Oeste, camino.	69,08
16	Doña Amparo Boquera Madie.—Grabador Esteve, 18 Valencia.	Norte, José María Montes; Sur, zona urbana; Este, Francisca y Carmen Carreras Madie-Torres; Oeste, camino de Ciscar.	3.250,00
17	Don Arturo Martínez Bort.—Avenida Victoria, número 18 Paterna.	Norte, Francisca Carreras Madie; Sur, Amparo Vicente Gil; Este, camino de Ciscar; Oeste, Francisca Carreras Madie.	7.615,00
18	Don Miguel Sandro Martín.—General Sanjurjo, 6 Paterna	Norte, camino; Sur, José Blasco Madie; Este, Francisca Blasco Madie; Oeste, Juan Gascó David.	204,00
19	Doña Francisca Blasco Madie.—Paterna	Norte, herederos de Filomena Alfonso Benlloch; Sur, Tiro de Pichón; Este, José Blasco Benlloch; Oeste, Salvador García Vicente.	4.856,00
20	Don Arturo Barrés Liern.—General Orgaz, 11 Paterna	Norte, Encarnación Alfonso Benlloch; Sur y Este, Francisca Carreras Madie; Oeste, Salvador García Vicente.	2.762,00
21	Doña Encarnación Alfonso Benlloch.—General Yagüe, 1. Paterna.	Norte, Francisco Mir Almenar; Sur, Arturo Barrés Liern; Este, Filomena Alfonso Benlloch; Oeste, camino.	465,00
22	Don Enrique Prosper Liern.—San Antonio, 26. Paterna	Norte, Vicente Rubio Vivó; Sur, Tiro de Pichón; Este y Oeste, camino.	1.594,00
23	Don Vicente Rubio Vivó.—Mártires de la Tradición, 6. Paterna.	Norte, camino del Barranco; Sur, travesía del Barranco; Este y Oeste, camino.	3.543,00
24	Don Ramón y José Salvis.—Paterna.	Norte, Vicente Rubio Vivó; Sur, Desamparados Martínez Alfonso; Este y Oeste, camino.	2.472,00
25	Don Rafael Sañchis Cardó.—Cuevas de la Torre, 57 Paterna.	Norte, Manuel Cotoh Pastor; Sur, Manuel Zarzo Pastor; Este, Vicente Rubio Pastor; Oeste, camino.	1.855,00
26	Don Vicente Lloréns Benlloch.—General Orgaz, 16. Paterna.	Norte, José Guillén Martínez; Sur y Este, camino; Oeste, Vicente Calatrava Martínez.	5.549,00
27	Don José Bort Bordés.—General Asensio, 74. Paterna.	Norte, Miguel Calatrava Martínez; Sur, carretera de Paterna; Este, Vicente Lloréns Benlloch; Oeste, carretera de Paterna.	318,00
28	Don Miguel Calatrava Martínez.—Eduardo Dato, 4. Paterna	Norte, Dolores Calatrava Martínez; Sur, José Bort Bordés; Este, Vicente Lloréns Benlloch; Oeste, Ramón Lerma Peris.	336,00
29	Don Francisco Gascó Blanquer.—Mariana Colás, 3. Paterna.	Norte, Miguel Calatrava Martínez; Sur, carretera de Paterna; Este, Vicente Lloréns Benlloch; Oeste, carretera de Paterna.	4.005,00
30	Doña Vicenta Calatrava Martínez.—Bon Aire, número 33. Paterna.	Norte, Miguel Calatrava; Sur, Ramón Lerma Peris; Este, Miguel Calatrava; Oeste, Arturo Fabado.	1.560,00
31	Don Arturo Fabado Llopis.—Vicente Cardona, número 17. Paterna.	Norte, camino; Sur, carretera de Paterna; Este, José Alfonso Badía; Oeste, carretera de Paterna.	263,00

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Zaragoza con motivo de las obras de «Acceso al puente de Santiago por la margen derecha. Acondicionamiento».

Ordenada por la Superioridad la incoación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Zaragoza con motivo de las obras de «Acceso al puente de Santiago por la margen derecha. Acondicionamiento», a las cuales se aplica el procedimiento de urgencia revisto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20, apartado d) de la Ley de 28 de diciembre de 1963, por la que se pone en vigor

el Plan de Desarrollo Económico y Social, esta Jefatura ha resuelto señalar el día 20 del próximo mes de abril, en las oficinas de esta Jefatura (Negociado de Expropiaciones), calle de Santa Cruz, número 19, para proceder correlativamente y desde las diez horas, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y derechos afectados.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose información pública, por un período de quince días, a los solos efectos de subsanar los posibles errores cometidos al redactar la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados que a continuación se relacionan.

Al citado acto concurrirán el Representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde o Concejales en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la mencionada Ley, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 26 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe.—2.521-E.

Relación de propietarios y titulares de derechos afectados

Finca	Propietarios	Arrendatarios
Calle Imperial, número 3.	Doña Amalia Ascaso Salinas, don Alejandro Ascaso Salinas y don Casimiro Ascaso Tercaí.	Bajos, local de negocio (peluquería), don Francisco Monreal Triep; piso primero, don Antonio Gomollán; piso segundo, doña Aurora Correa, y piso tercero, don Francisco Milla Romeo.
Calle Imperial, número 5.	Doña Elvira Guallar Bergés.	
Calle Imperial, número 7 (Aben-Aire, número 1).	Don Victor Ramón Mene.	Piso primero, doña Inocencia Buil Malo; piso segundo, don Félix Zuera Castejón; piso tercero, don Carlos Royo Paradinas; piso cuarto, don Ramón Rabal Tolosana, y piso quinto, doña Aurora Rodríguez.
Calle Imperial, número 9.	Don Mariano Otto Lordan.	Piso primero, don Mariano Otto Naudin; piso segundo, centro, doña Higinia Oca Arreza; piso segundo, derecha, don Manuel Pelegrín Serrano; piso tercero, centro, don Jesús Benedé; piso tercero, derecha, don José Mergares Arena, y piso cuarto, doña María Cruz Munilla.
Calle Imperial, número 11.	Doña María Rosa San Martín y doña Luisa Ruiz San Bartolomé.	Bajos, local de negocio (guarnicionería), don Luis Salvador Calvo; piso primero, doña Luisa Ruiz San Bartolomé; piso segundo, don Luis Marco Conde; piso tercero, don Bernabé Blasco Martínez, y piso cuarto doña Manuela Sanz.
Calle Imperial, número 13.	Doña María Rosa San Martín.	
Calle Imperial, número 15.	Doña Magdalena Jerez Elizalde y doña María Rosa San Martín Jerez.	Bajos, local de negocio (cuchillería), doña Luisa Izquierdo Fuertes; piso primero doña Angeles Calvo Lastres; piso segundo, don Manuel Paradera Gil; piso tercero, don Jacinto Monge Aguaviva, y piso cuarto, don Fernando Gracia García.
Calle Imperial, número 17 (Escobar, número 1)	Doña Mercedes Peromarta Cortés.	Bajos, local de negocio (panadería), don Francisco Ramírez Ruano, y local de negocio (zapatería), don Agustín Galindo Lloréns.
Calle Imperial, número 19 (Escobar, números 2 y 4).	Don Francisco Díez Castillo.	Piso primero, don Santiago Pérez Morales; piso segundo, don Generoso Pardo Martínez; piso tercero, don Antonio Higuera Agarchar, y piso cuarto, don Francisco Martínez Pardos.
Calle Imperial, número 21.	Don Miguel Sánchez Durán.	Bajos, local de negocio (peluquería), don Domingo Ladaga Navarro; piso primero, doña Antonia Royo Nuño; piso segundo, doña Celina Lagaz, y piso tercero, don Anasasio Aznar Monviela.
Calle Imperial, números 23 y 25.	Don Francisco Díaz Castillo.	Principal, don Constantino García Rodríguez; piso primero, derecha, don Antonio Peñarroya Martínez; piso primero, izquierda, don Pedro Pablo de Lafuente Rodríguez; piso segundo, derecha, don Jesús Giménez San Agustín; piso segundo, izquierda, doña Carmen Torcaí, y piso tercero, don Antonio Mendoza Mendoza.
Calle Imperial, número 27.	Don Enrique Olivera Buesa.	Piso primero, derecha, don Pedro Horna Aranda; piso primero, izquierda, don Ignacio Carcartilla Crespo; piso segundo, derecha, don Miguel Martínez Gómez; piso segundo, izquierda, don Ramón Duaso Bernad; piso tercero, derecha, don Leandro Collado Pérez; piso tercero, izquierda, don Pedro Pérez Peralta; piso tercero, centro, don José Martínez Gómez, y bajos, local de negocio (almacén de coloniales), don Alvaro Aguilar Allué.
Calle Aben Aire, número 3.	Doña Joaquina Zárate Casanova.	Piso primero, don Florencio Martín Frago; piso tercero, don Jesús Zárate Charles, y piso cuarto, don Eugenio Sanz Martínez.
Calle Aben Aire, número 4.	Piso primero, doña Angelines Tapia Oliván y doña María Tapia; piso segundo, doña Teresa Mateo Ruiz; piso tercero, don Celestino Collado Galindo, y piso cuarto don Gregorio Bureta.	
Calle Escobar, número 1 (Imperial, número 17).		Piso primero, don Blas Guerrero; piso segundo, doña Consuelo Jaén Hernández; piso tercero, don Mariano Fernández Arregui, y piso cuarto, doña Pilar Ostalé Aparicio.
Calle Escobar, número 5.	Don Julio San Martín.	Piso primero, deshabitado; piso segundo, don Eduardo Blasco Soler, y piso tercero, don Sebastián Zárate Muñoz.
Calle Predicadores, 2 (solar).	Doña Joaquina Zárate Casanova.	
Túnel acceso al río Ebro.	Don Joaquín Pardifias.	